



SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al período económico de nueve meses

iniciado el 1ro. de setiembre de 2023 y finalizado el 31 de mayo de 2024

(3er. Trimestre)

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS

Correspondientes al período económico de nueve meses

iniciado el 1ro. de setiembre de 2023 y finalizado el 31 de mayo de 2024

(3er. Trimestre)

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS
Correspondientes al período económico de nueve meses
iniciado el 1° de setiembre de 2023 y finalizado el 31 de mayo de 2024
(3er. Trimestre)

INDICE

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**
- **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
- **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX

Mendoza 8175 - Rosario - Provincia de Santa Fe

Actividad principal:	Explotación Molinera						
Inscripción en la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe:	22/01/1919	Número: 263					
Inscripción en el Registro Publico de Comercio : Del Estatuto:	07/02/1919						
De las modificaciones:	13/08/1920	08/07/1921	15/01/1930	20/06/1931	21/09/1932	09/05/1933	09/12/1940
	09/09/1947	15/09/1948	09/06/1952	20/04/1954	02/09/1955	19/06/1956	01/08/1957
	13/01/1960	28/11/1966	06/09/1968	23/07/1969	13/01/1970	24/03/1970	05/08/1976
	13/07/1978	13/08/1981	17/03/1982	29/03/1984	29/11/1984	9/4/1985	21/12/1994
	11/06/2003	09/12/2020					
Fecha de vencimiento del Estatuto :	31/12/2047						

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS AL 31 DE MAYO DE 2024
Por el período económico de nueve meses iniciado el 1ro. de setiembre de 2023
(3er. Trimestre)

(En pesos) - (Nota 2.3)

Composición del Capital (Nota 14)		(En Pesos)		
		Autorizado a realizar oferta pública	Suscripto	Integrado
Clase:	Ordinarias escriturales, Clase "A", de 5 votos, de v\$n 1.-	1.308.127	1.308.127	1.308.127
	Ordinarias escriturales, Clase "B", de 1 votos, de v\$n 1.-	8.691.873	8.691.873	8.691.873
		10.000.000	10.000.000	10.000.000

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

al 31 de mayo de 2024
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(3er. Trimestre)
(En pesos)

	31/5/2024	31/8/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.1.)	862.878.391	1.096.938.674
Inversiones (Nota 4.2.)	9.186.147	5.660.055
Créditos por ventas (Nota 4.3.)	4.484.037.376	6.299.361.864
Otros créditos (Nota 4.4.)	1.381.283.697	2.589.990.838
Inventarios (Nota 4.5.)	6.860.478.686	5.362.020.002
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	13.597.864.297	15.353.971.433
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4.6.)	49.627	147.446
Inversiones (Nota 4.7.)	3.244.044.464	3.197.326.835
Propiedades, planta y equipo (Nota 4.8.)	33.029.296.080	33.358.579.850
Activos intangibles (Nota 4.9.)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	36.273.390.171	36.556.054.131
TOTAL DEL ACTIVO	49.871.254.468	51.910.025.564

	31/5/2024	31/8/2023
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 4.10.)	7.075.209.646	5.726.370.587
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.11.)	2.302.030.267	5.155.096.831
Deudas sociales (Nota 4.12.)	259.328.762	458.229.719
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 4.13.)	130.588.202	191.401.085
Anticipos de clientes (Nota 4.14.)	1.785.498.870	2.187.228.680
Otros pasivos (Nota 4.15.)	13.017.362	12.357.249
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	11.565.673.109	13.730.684.151
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 4.16.)	4.607.899.874	2.204.696.438
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.17.)	407.738.157	2.921.559.359
Pasivos por impuestos no corrientes (Nota 4.18.)	5.588.037	29.682.794
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4.18.)	11.314.804.192	10.722.563.386
Anticipos de clientes (Nota 4.19.)	108.184.024	1.258.349.098
Otros pasivos (Nota 4.20.)	3.096.624	9.200.380
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	16.447.310.908	17.146.051.455
TOTAL DEL PASIVO	28.012.984.017	30.876.735.606
PATRIMONIO NETO (según estado de cambios en el patrimonio)		
Capital social	10.000.000	10.000.000
Ajuste de capital	1.888.910.798	1.888.910.798
Reserva legal	379.782.159	379.782.159
Reserva facultativa	18.754.597.001	17.301.336.780
Resultados no asignados	824.980.493	1.453.260.221
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	21.858.270.451	21.033.289.958
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	49.871.254.468	51.910.025.564

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL

Correspondiente al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(3er. Trimestre)
(En pesos)

	31/5/2024		31/5/2023		31/5/2024		31/5/2023	
	(9 meses)		(9 meses)		(3 meses)		(3 meses)	
Ventas (Nota 4.21.)	31.737.966.127		33.312.780.773		8.742.258.241		12.421.109.911	
Costo de mercaderías y productos vendidos (Nota 10)	-29.362.085.580		-29.615.681.573		-8.079.969.546		-11.189.024.215	
Resultado bruto	2.375.880.547		3.697.099.200		662.288.695		1.232.085.696	
Gastos (Nota 11)								
De administración	-896.418.024		-919.395.951		-280.536.641		-316.774.460	
De comercialización	-783.573.917	-1.679.991.941	-1.094.743.293	-2.014.139.244	-200.254.132	-480.790.773	-323.172.230	-639.946.690
Resultado operativo		695.888.606		1.682.959.956		181.497.922		592.139.006
Resultado participación en sociedades artículo 33 Ley 19.550		20.700.426		21.330.699		23.355.828		27.874.640
Otros ingresos/egresos (Nota 4.22.)		52.300.581		47.677.427		-16.993.079		-2.580.148
Resultados financieros								
Intereses y diferencias de cambio (Nota 4.23.)	-66.404.499		-215.079.300		18.079.122		-46.714.118	
Gastos financieros (Nota 4.24. y 11)	-293.366.457		-442.544.544		-75.325.615		-180.511.883	
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	431.187.531	71.416.575	132.866.094	-524.757.750	116.226.828	58.980.335	55.584.276	-171.641.725
Resultado antes de impuesto a las ganancias		840.306.188		1.227.210.332		246.841.006		445.791.773
Impuesto a las ganancias		-15.325.695		30.200.515		-20.736.404		54.860.768
Resultado ordinario		824.980.493		1.257.410.847		226.104.602		500.652.541
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		824.980.493		1.257.410.847		226.104.602		500.652.541
Resultado por Acción (Básico) (Nota 14)								
[1] Resultado integral del período	(pesos)	824.980.493		1.257.410.847		226.104.602		500.652.541
[2] Cantidad de acciones en circulación - v\$ñ 1.-	(acciones)	10.000.000		10.000.000		10.000.000		10.000.000
[3] Resultado del período por acción [1]/[2]	(pesos)	82,498049		125,741085		22,610460		50,065254

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Correspondiente al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(3er. Trimestre)
(En pesos)

	Aportes de los Propietarios (Nota 14)			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Capital Social Acciones en Circulación	Ajuste del Capital	Total	Ganancias Reservadas			Resultados no Asignados	Total	
				Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total			
Saldos al 31 de agosto de 2022	10.000.000	1.888.910.798	1.898.910.798	379.782.159	16.049.500.249	16.429.282.408	1.251.836.531	17.681.118.939	19.580.029.737
Resoluciones de Asamblea Ordinaria del 27/12/2022									
Constitución de reservas					1.251.836.531	1.251.836.531	-1.251.836.531		
Sub - Total	10.000.000	1.888.910.798	1.898.910.798	379.782.159	17.301.336.780	17.681.118.939		17.681.118.939	19.580.029.737
Resultado integral del período (según estado de resultados integral)							1.257.410.847	1.257.410.847	1.257.410.847
Saldos al 31 de mayo de 2023	10.000.000	1.888.910.798	1.898.910.798	379.782.159	17.301.336.780	17.681.118.939	1.257.410.847	18.938.529.786	20.837.440.584

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Correspondiente al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(3er. Trimestre)
(En pesos)

	Aportes de los Propietarios (Nota 14)			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Capital Social Acciones en Circulación	Ajuste del Capital	Total	Ganancias Reservadas			Resultados no Asignados	Total	
				Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total			
Saldos al 31 de agosto de 2023	10.000.000	1.888.910.798	1.898.910.798	379.782.159	17.301.336.780	17.681.118.939	1.453.260.221	19.134.379.160	21.033.289.958
Resoluciones de Asamblea Ordinaria del 21/12/2023									
Constitución de reservas					1.453.260.221	1.453.260.221	-1.453.260.221		
Sub - Total	10.000.000	1.888.910.798	1.898.910.798	379.782.159	18.754.597.001	19.134.379.160		19.134.379.160	21.033.289.958
Resultado integral del período (según estado de resultados integral)							824.980.493	824.980.493	824.980.493
Saldos al 31 de mayo de 2024	10.000.000	1.888.910.798	1.898.910.798	379.782.159	18.754.597.001	19.134.379.160	824.980.493	19.959.359.653	21.858.270.451

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(3er. Trimestre)
(En pesos)

	31/5/2024 (9 meses)	31/5/2023 (9 meses)
<u>VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 4.25.)	1.102.598.729	858.818.072
Efectivo y equivalentes al cierre del período (Nota 4.26.)	872.064.538	1.310.000.312
<u>VARIACION DEL EFECTIVO</u>	<u>-230.534.191</u>	<u>451.182.240</u>
<u>CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Actividades operativas		
Resultado integral del ejercicio	824.980.493	1.257.410.847
Resultados financieros no incluidos en fondos	-146.811.565	215.079.300
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de caja y bancos	352.804.534	932.692.882
<u>Ajustes para arribar al flujo neto del efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.174.611.263	1.164.611.046
Depreciacion de activos fijos de producción	99.256.154	99.533.965
Resultado participación en sociedades artículo 33 Ley 19.550	-20.700.426	-21.330.699
Impuesto a las ganancias	15.325.695	-30.200.515
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución en créditos por ventas	1.815.324.488	2.026.836.656
Disminución en otros créditos	1.355.616.525	822.898.181
Aumento/disminución en inventarios	-1.498.458.684	519.598.920
Aumento/disminución en deudas comerciales	3.752.042.495	-1.473.247.845
Disminución en deudas sociales	-198.900.957	-57.749.839
Disminución en pasivos por impuestos	-100.233.335	-65.917.947
Aumento en pasivo por impuesto diferido	592.240.806	463.436.391
Disminución en anticipos de clientes	-1.551.894.884	-2.220.609.603
Disminución en otros pasivos	-5.443.643	-5.758.132
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>6.459.758.959</u>	<u>3.627.283.608</u>

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(3er. Trimestre)
(En pesos)

	31/5/2024 (9 meses)	31/5/2023 (9 meses)
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, plantas y equipo	-845.327.493	-1.704.439.233
Adquisición de inversiones en inmuebles	-125.830.880	
Variación de otras inversiones	557.523	1.171.008
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-970.600.850	-1.703.268.225
Actividades de financiación		
Disminución en deudas bancarias y financieras	-5.366.887.766	-540.140.261
Flujo neto de efectivo utilizado en/generado por las actividades de financiación	-5.366.887.766	-540.140.261
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de caja y bancos	-352.804.534	-932.692.882
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	-230.534.191	451.182.240

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 1)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

1. Información General

S.A. Molinos Fénix es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe el 22 de enero de 1919.

La sociedad tiene como actividad principal la explotación de toda clase de molinos, la fabricación de harinas de todas clases y otros productos similares, sus subproductos y derivados y, la compra-venta de cereales y sus anexos; la explotación de elevadores de granos y otras instalaciones para almacenar, limpiar, mezclar, moler, transformar o tratar toda clase de granos y semillas y demás productos; la realización de operaciones agrícola-ganaderas, de colonización, explotación de bosques y negocios forestales en general; las representaciones y negocios de importación y exportación; la elaboración y comercialización de toda clase de productos alimenticios.

Don Emilio Werner, su fundador, llegó a la Argentina en 1885 enviado por la firma Allis Chalmer Mfg. CO. para la cual se desempeñaba como Técnico molinero. En ese momento su empresa lo contrató para modernizar un establecimiento molinero ubicado en el puerto de Rosario. Finalizado su trabajo, desistió de volver a los Estados Unidos para quedarse en un país que ofrecía enormes posibilidades a personalidades emprendedoras como la de Don Emilio. Su capacidad de gestión, sumada a su determinación le permitió en poco tiempo adquirir a mediados de 1889 un molino que ya venía explotando en arriendo en la localidad de Casilda. Siete años más tarde el molino de Casilda contaba con uno de los primeros silos en la Argentina. En 1918 se constituyó la Sociedad Anónima Molinos Fénix, con tecnología de punta para la época. Desde allí, leal a su estilo, la premisa básica de nuestro desarrollo ha sido la preocupación en lo que concierne a la actualización de sus plantas, de manera de mantener la calidad que el mercado ha reconocido a través de los años. Sus marcas de Harina "Victoria" y "Victoria Regia", que se comercializaba a nivel mayorista y minorista eran destacadas con varios premios nacionales e internacionales por la calidad de su elaboración.

Actualmente, S.A. Molinos Fénix es una empresa argentina dedicada a la producción de derivados del trigo para la industria alimenticia, que cuenta con dos modernos molinos harineros situados en las localidades de Villa María y Laborde, ambos en la Provincia de Córdoba, y un nuevo molino harinero situado en la localidad de Salto, Provincia de Buenos Aires. Con modernos equipos de procesamiento de cereales, que permiten mejorar las calidades de las harinas procesadas minimizando el grado de contaminación por partículas que tiene toda industria afín, Sociedad Anónima Molinos Fénix sigue manteniendo su lugar como una de las empresas líderes en la Molinería Argentina. De la molienda de trigo se obtienen sémolas y harinas de diferentes calidades, que permiten abastecer a distintos perfiles de clientes, así como otro derivado de la molienda, el afrechillo de trigo, el cual es sometido a un proceso de peleteado para abastecer la industria de raciones para animales.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738

C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 2)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

2. Bases de preparación de los estados financieros individuales intermedios

2.1. Normas contables profesionales aplicadas y uso de estimaciones

Mediante su Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional de Valores ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la Resolución Técnica N° 29, que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inició el 1° de setiembre de 2012.

Los presentes estados financieros individuales y su información complementaria han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.2. Unidad de medida

Los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda homogénea de cierre del período, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), y de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores.

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738

C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 3)

Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en los últimos años se ubica por encima del 100% y, en ese contexto, en la opinión de organismos nacionales e internacionales existe evidencia suficiente para concluir que Argentina constituye una economía “hiperinflacionaria” en los términos de la NIC 29.

El 4 de diciembre de 2018 se publicó la Ley N° 27.468 que derogó el Decreto 1269/2002 del PEN, determinando que para el ajuste por inflación de los estados financieros seguirá siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in-fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias; y estableciendo que sus disposiciones surtirán efecto a partir de la fecha que establezca el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor.

Con fecha 26 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Valores emitió su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), en la cual se determina que las entidades sujetas a la fiscalización de la Comisión deberán aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad NIC 29 (“Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”) o la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE. La reexpresión es de aplicación obligatoria para los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive; admitiéndose su aplicación anticipada para los estados financieros que se presenten a partir de la entrada en vigencia de la citada Resolución General 777/2018.

La serie de índices a aplicar para la reexpresión será aquella determinada por la FACPCE para la aplicación de la RT6, según se detalla a continuación: a partir de diciembre de 2016 se utilizará el índice de precios al consumidor (IPC), emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); con anterioridad a la mencionada fecha se utilizará la serie combinada de IPC e IPIM (índice de precios internos al por mayor) publicada por FACPCE.

En síntesis, corresponde señalar que, en un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste específico.

De acuerdo con los índices aplicables, la inflación acumulada hasta el período que se presenta (mayo 2024) calculada desde febrero de 2003 (último período hasta el cual se reexpresaron los estados financieros) ascendió al 36.613,62 %. Por otra parte, la inflación acumulada hasta el período que se presenta (mayo 2024) desde la fecha de transición (agosto 2017) ascendió a 5.264,01 % y, la inflación acumulada en el período de nueve meses que se presenta (septiembre 2023 a mayo 2024) ascendió a 197,11 %.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 4)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

2.3. Normas de exposición

El estado individual de situación financiera al 31 de mayo de 2024 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado individual de situación financiera al 31 de agosto de 2023 y, los estados individuales de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de mayo de 2024, todos ellos con su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados individuales de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de mayo de 2023.

Adicionalmente, en el estado de resultados integral y su información complementaria, se expone en forma comparativa una columna adicional correspondiente a los últimos tres meses del período acumulado al que se refieren los presentes estados financieros.

En su caso, se han llevado a cabo las reclasificaciones necesarias con el objetivo de lograr una mejor comparabilidad; sin que ello afecte los estados financieros del ejercicio anterior ni las decisiones tomadas en base a los mismos.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales intermedios de la sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino. Toda la información ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3. Normas Contables – Políticas Contables Significativas
Criterios de Valuación y Reexpresión

3.1. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En cada fecha de cierre contable, las cuentas de activos y pasivos monetarios, denominadas en moneda extranjera, son convertidas al tipo de cambio vigente al cierre del período de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valoración de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen de acuerdo a las normas vigentes.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 5)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.2. Caja y bancos e Inversiones corrientes

La política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro los saldos de caja, valores a depositar, bancos y, todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso las inversiones en títulos y acciones con cotización, los depósitos a plazo y las colocaciones de fondos que reúnen tales características. Las inversiones en títulos y acciones, con cotización se valuaron a su valor razonable al cierre del período

En caso de existir, los depósitos a plazo fijo se valúan a su costo de imposición, más los intereses devengados al cierre del período.

3.3. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en base al propósito con el que los mismos se adquirieron. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.3.1. Créditos por ventas y Otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable, reconociéndose un resultado financiero por el período que media entre dicho reconocimiento y la valoración posterior y, en su caso, deduciéndose la provisión por incobrabilidad que resulte aplicable. Estos rubros se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del cierre del período, que se clasifican como activos no corrientes.

La provisión por incobrabilidad de los créditos por ventas se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Empresa no podrá cobrar íntegramente los montos pendientes, de acuerdo con los términos originales de las transacciones que originaran los créditos. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos de dudosa cobrabilidad se registran en el estado de resultados integral dentro de los gastos de comercialización.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 6)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.3.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Dichos activos se valúan a su valor razonable al cierre del período. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. En caso de existir, los activos financieros disponibles para la venta con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del cierre del período se clasifican como activos corrientes. Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período.

3.4. Inventarios

Este rubro se integra con: materias primas, envases y materiales, productos elaborados y subproductos. Los inventarios se valorizan al valor razonable, el cual se determina como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición o transformación reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2. y, el valor de mercado; entendiéndose por este último, según corresponda, al precio de reposición o al valor neto de realización estimado en el mercado en el que opera la Sociedad, al cierre del período. El costo de los inventarios se asignó utilizando el método Primero Entrado Primero Salido (FIFO o PEPS).

3.5. Inversiones no corrientes

3.5.1. Sociedades Artículo 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550

Las acciones de las Sociedades en las cuales la Empresa posee participación mayoritaria (Catriel S.A., Candelaria S.A. y San Urbano S.A.) y, las acciones de El Águila Cereales S.A., sociedad controlada en los términos del inciso 2) del artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se han considerado a su valor patrimonial proporcional, en base a los estados financieros especiales intermedios al 31 de mayo de 2024 de las citadas sociedades; mediante la aplicación de las normas contables profesionales vigentes. Los estados financieros especiales intermedios de las sociedades controladas utilizados para la valuación se han confeccionado – en lo que resulta aplicable – en base a las normas aplicadas en los estados financieros individuales intermedios de esta sociedad controlante.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 7)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.5.2. Otros valores mobiliarios y, aportes irrevocables

Estas inversiones incluidas en el Activo No Corriente fueron consideradas a su costo nominal de adquisición, que al presente resulta menor a su valor neto de realización estimado, al cierre del período.

3.5.3. Otras inversiones (Inmuebles y Activos fijos de producción)

Las partidas de este rubro, fueron medidas a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2. menos, en su caso, la correspondiente depreciación, al cierre del período. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. La depreciación de estos activos, al cierre del período, se calcula usando el método lineal para asignar los costos a sus valores residuales sobre las vidas útiles teóricas estimadas. Los valores de libros obtenidos para otras inversiones, no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del período.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se registraron al costo atribuido al momento de la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (IFRS por su sigla en inglés), reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2., menos la correspondiente depreciación. Los terrenos en propiedad no fueron depreciados. La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados, al cierre del período. Las depreciaciones se calculan sobre los valores asignados a los bienes por el método de línea recta; aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de propiedades, planta y equipo al final de la vida útil estimada.

Por otra parte, corresponde informar que las diferencias de cambio (en términos reales, es decir depuradas de la inflación contenida en sus valores nominales) devengadas hasta el cierre de los estados financieros anuales por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2019, originadas por la deuda directamente atribuible a la adquisición del inmueble e instalaciones de la planta industrial de Salto Provincia de Buenos Aires informada en la nota 15.4., han sido incorporadas al valor del activo.

Los valores de libros obtenidos para propiedades, planta y equipo no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del período.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 8)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.7. Activos intangibles

3.7.1. Marcas

Se han valuado al menor valor entre el costo de adquisición reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2. y, el valor razonable al cierre del período; entendiéndose por valor razonable al precio estimado de mercado, al cierre del período.

Al valor asignado, se le han deducido las depreciaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada.

3.7.2. Llave de Negocio

Su valor de incorporación al patrimonio fue determinado por la diferencia reexpresada al cierre del período según se informa en nota 2.2., entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional asignado a la participación en el patrimonio neto de la sociedad controlada El Aguila Cereales S.A., por aplicación del método de valuación que se informa en nota 3.5.1. Al cierre de los estados financieros al 31 de agosto de 2013 el valor de llave ha quedado íntegramente amortizado en razón de la ganancia obtenida por la sociedad controlada.

Los valores de libros obtenidos para los activos intangibles, no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del período.

3.8. Deudas comerciales y financieras

Las deudas comerciales se reconocen contablemente a su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado; incluyendo, de corresponder, los intereses devengados al cierre del período.

Las deudas financieras son medidas al costo de la operación que los origina, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados al cierre del período.

3.9. Patrimonio neto

Los montos asignados a los distintos rubros componentes del patrimonio neto han sido reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con el procedimiento explicado en la Nota 2.2. La cuenta capital suscrito se expone por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste Integral del Capital.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora

Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738

C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 9)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.10. Cuentas de resultados

- Los gastos e ingresos se reexpresan según se informa en nota 2.2. desde la fecha de su registración contable, con excepción de: Los consumos de activos no monetarios tales como depreciaciones, costos de bienes de cambio vendidos y, similares, que se exponen en base al valor reexpresado del activo no monetario cuyo consumo representan y, los resultados financieros tales como diferencias de cambio e intereses, que se exponen en términos reales, es decir, depurados de la inflación contenida en sus valores nominales.
- El resultado neto por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada en el estado de resultados integral

3.11. Variaciones en el flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 10)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.12.1. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor a recibir por la venta de productos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad son transferidos al comprador y es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, con los costos asociados y, cuando las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos. Las transferencias de riesgos y ventajas varían dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, y de las circunstancias que atraviese el mercado en el cual la Sociedad efectúa la venta de sus productos.

3.12.2. Resultados financieros

Los resultados financieros están compuestos principalmente por diferencias de cambio e intereses, que se exponen por sus valores netos y, por el resultado neto por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios.

Los gastos financieros están compuestos por comisiones y gastos bancarios e impuestos a los débitos y créditos.

Todos los resultados financieros son reconocidos de acuerdo a las normas vigentes.

3.12.3. Costo de mercaderías y productos vendidos

El costo de mercaderías y productos vendidos corresponde a los costos de absorción de los productos vendidos y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta.

Dentro de los conceptos que se incluyen en el costo de venta encontramos los costos de las materias primas, costos de mano de obra, costos de energía, depreciación, costos asignables directamente a la producción, entre otros.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 11)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.12.4. Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, depreciaciones de activos no corrientes, entre otros.

3.12.5. Gastos de comercialización

Los gastos comerciales comprenden los gastos de venta, logística, fletes y todos aquellos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes.

3.13. Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora

Los presentes estados financieros contienen el efecto de retribuciones devengadas a favor de Directores y Síndicos, de acuerdo con lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

3.14. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. En caso de producirse una devaluación significativa de la moneda o un escenario hiperinflacionario en la República Argentina, la Sociedad puede sufrir pérdidas, resultantes de las circunstancias anteriormente mencionadas, y, además, de la presencia de escenarios recesivos en la economía local. Lo mencionado puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y, también, puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios. La Sociedad no efectúa operaciones de cobertura de los riesgos anteriormente mencionados.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738

C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 12)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	31/5/2024	31/8/2023
4. Composición y evolución de los principales rubros		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. Caja y bancos		
Caja y valores a depositar		
En moneda nacional	8.614.168	793.989
En moneda extranjera (Nota 9)	751.998.438	666.356.108
Bancos		
En moneda nacional	89.204.976	244.607.783
En moneda extranjera (Nota 9)	13.060.809	185.180.794
	862.878.391	1.096.938.674
4.2. Inversiones (Nota 8)		
Títulos , acciones y cuotas parte	9.186.147	5.660.055
4.3. Créditos por ventas		
Comunes		
En moneda nacional	4.016.022.302	5.625.073.240
En moneda extranjera (Nota 9)	468.015.074	674.288.624
	4.484.037.376	6.299.361.864
4.4. Otros créditos		
Comunes		
Anticipos a proveedores - En moneda nacional	5.363.933	25.326.571
Anticipos a proveedores - En moneda extranjera (Nota 9)	-	-
Créditos fiscales	107.539.029	582.982.113
Responsable sustituto – Ley 25.585	27.743.421	82.428.477
Gastos adelantados	8.317.926	26.053.586
Deudores varios	91.595	272.139
	149.055.904	717.062.886
Documentados		
En moneda nacional	839.124.676	1.417.817.481
En moneda extranjera (Nota 9)	393.103.117	455.110.471
	1.232.227.793	1.872.927.952
	1.381.283.697	2.589.990.838

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 13)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	31/5/2024	31/8/2023
4.5. Inventarios		
Productos elaborados	772.769.000	1.011.511.442
Subproductos	73.972.800	118.690.217
Materias primas	5.833.887.329	4.104.494.649
Envases y materiales	179.849.557	127.323.694
	6.860.478.686	5.362.020.002
ACTIVO NO CORRIENTE		
4.6. Otros créditos		
Comunes		
Soc.Art.33 Ley 19.550 (Nota 12.3.)	49.627	147.446
4.7. Inversiones (Nota 8)		
Otras		
Acciones		
Sociedades Art.33-Ley 19550	139.160.495	119.017.592
Otras sociedades	2	2
Inmuebles	1.161.627.866	1.035.796.986
Activos fijos de producción	1.943.256.101	2.042.512.255
	3.244.044.464	3.197.326.835
4.8. Propiedades, planta y equipo (Nota 6)	33.029.296.080	33.358.579.850
4.9. Activos intangibles (Nota 7)	-	-

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 14)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	31/5/2024	31/8/2023
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
4.10. Deudas comerciales		
Comunes	5.307.221.737	2.739.962.396
Documentadas		
En moneda nacional	1.695.774.616	2.835.931.351
En moneda extranjera (Nota 9)		
Con garantía real (Nota 15)	20.134.001	146.321.244
Soc.Art.33 Ley 19550 (Nota 12.4.)	52.079.292	4.155.596
	7.075.209.646	5.726.370.587
4.11. Deudas bancarias y financieras		
Bancarias		
Comunes	919.728.454	1.994.088.763
Documentadas		
En moneda nacional		
Con garantía real (Nota 15)	99.090.842	807.208.119
Con garantía real y de accionistas (Nota 15)	-	198.073.334
En moneda extranjera (Nota 9)	-	1.617.113.249
	1.018.819.296	4.616.483.465
Financieras		
Documentadas		
En moneda nacional		
Con garantía real	74.285.971	86.263.391
En moneda extranjera (Nota 9)	1.208.925.000	452.349.975
	1.283.210.971	538.613.366
	2.302.030.267	5.155.096.831
4.12. Deudas sociales		
Comunes	259.328.762	262.997.116
Con planes de facilidades de pago	-	195.232.603
	259.328.762	458.229.719

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 15)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	31/5/2024	31/8/2023
4.13. Pasivos por impuestos corrientes		
Comunes	124.718.243	142.546.158
Con planes de facilidades de pago	5.869.959	48.854.927
	130.588.202	191.401.085
4.14. Anticipos de clientes	1.785.498.870	2.187.228.680
4.15. Otros pasivos		
Comunes	13.017.362	12.357.249

PASIVO NO CORRIENTE

4.16. Deudas comerciales		
Comunes	4.607.899.874	2.204.696.438
	4.607.899.874	2.204.696.438
4.17. Deudas bancarias y financieras		
Bancarias		
Documentadas		
En moneda nacional		
Sin garantía	1.881.250	18.173.452
Con garantía real (Nota 15)	112.424.760	1.719.384.346
Con garantía real y de accionistas (Nota 15)	-	346.628.334
	114.306.010	2.084.186.132

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 16)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	31/5/2024	31/8/2023
Financieras		
Documentadas		
En moneda nacional		
Con garantía real (Nota 15)	24.395.500	72.481.470
En moneda extranjera (Nota 9)	223.875.000	259.971.250
Asistencia financiera de accionistas (Nota 12.4.)	-	385.206.674
Soc.Art.33 Ley 19550 (Nota 12.4.)		
Comunes	298.378	886.512
Documentadas	44.863.269	118.827.321
	293.432.147	837.373.227
	407.738.157	2.921.559.359
4.18. Pasivos por impuestos no corrientes		
Con planes de facilidades de pago	5.588.037	29.682.794
4.18. Pasivo por impuesto diferido (Nota 13)	11.314.804.192	10.722.563.386
4.19. Anticipo de clientes	108.184.024	1.258.349.098
4.20. Otros pasivos		
Comunes	3.096.624	9.200.380

RESULTADOS

	31/5/2024 (9 meses)	31/5/2023 (9 meses)	31/5/2024 (3 meses)	31/5/2023 (3 meses)
4.21. Ventas				
Mercado interno	30.461.940.595	31.350.662.626	8.388.045.728	12.025.079.107
Exportaciones	1.276.025.532	1.962.118.147	354.212.513	396.030.804
	31.737.966.127	33.312.780.773	8.742.258.241	12.421.109.911

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 17)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	31/5/2024 (9 meses)	31/5/2023 (9 meses)	31/5/2024 (3 meses)	31/5/2023 (3 meses)
4.22. Otros ingresos y egresos				
Otros ingresos				
Alquileres	1.870.086	1.556.290	953.529	551.874
Dividendos	52.313.201	11.408.321		
Resultado ventas de cereales	-	35.554.115		
Recupero de siniestros	18.383.054			
Ajustes impositivos	2.292.406	14.505.449	299.790	-2.404.733
Diversos	2.374.434	10.793.921	2.975.188	9.410.806
	77.233.181	73.818.096	4.228.507	7.557.947
Otros egresos				
Gastos legales y judiciales	-24.932.600	-26.140.669	-21.221.586	-10.138.095
Diversos				
	-24.932.600	-26.140.669	-21.221.586	-10.138.095
	52.300.581	47.677.427	-16.993.079	-2.580.148
4.23. Intereses y diferencias de cambio	-66.404.499	-215.079.300	18.079.122	-46.714.118
4.24. Gastos financieros (Nota 11)	-293.366.457	-442.544.544	-75.325.615	-180.511.883

FLUJO DE EFECTIVO

	31/5/2024 (9 meses)	31/5/2023 (9 meses)
4.25. Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		
Caja y bancos	1.096.938.674	854.817.199
Títulos, acciones y cuotas parte	5.660.055	4.000.873
	1.102.598.729	858.818.072
4.26. Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio		
Caja y bancos	862.878.391	1.305.685.170
Títulos, acciones y cuotas parte	9.186.147	4.315.142
	872.064.538	1.310.000.312

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 18)
Correspondientes al periodo económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

5. APERTURA POR PLAZOS (hoja 1 de 2)			31/5/2024	31/8/2023
INVERSIONES				
Corrientes				
A vencer	Hasta 3 meses		9.186.147	5.660.055
Total Inversiones			9.186.147	5.660.055
CREDITOS				
Corrientes				
Sin plazo			36.152.943	238.988.766
A vencer	Hasta 3 meses		5.829.168.130	8.650.363.936
Total Corrientes			5.829.168.130	8.650.363.936
			5.865.321.073	8.889.352.702
No Corrientes				
Sin plazo			49.627	147.446
Total No Corrientes			49.627	147.446
Total Créditos			5.865.370.700	8.889.500.148
Devengan intereses			1.232.227.793	1.716.639.807

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 19)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

5. APERTURA POR PLAZOS (hoja 2 de 2)

DEUDAS

Corrientes

Sin plazo

A vencer

Hasta 3 meses

De 3 a 6 meses

De 6 a 9 meses

De 9 a 12 meses

Total Corrientes

No Corrientes

Sin plazo

A vencer

De 1 a 2 años

De 2 a 3 años

De 3 a 4 años

mas de 4 años

Total No Corrientes

Total Deudas

Devengan intereses

Los créditos y deudas en moneda extranjera, en caso de existir, se informan en la Nota 9.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 20)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (hoja 1 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período
Terrenos molinos	648.436.413	7.077.917		655.514.330
Terreno en parque industrial	1.058.550.039			1.058.550.039
Terreno planta Salto	1.856.108.221			1.856.108.221
Edificios	20.453.258.466			20.453.258.466
Silos	12.293.269.527	67.907.886		12.361.177.413
Galpones	2.686.914.373			2.686.914.373
Instalaciones	4.685.938.516	162.296.518		4.848.235.034
Desvíos y balanzas	278.078.622			278.078.622
Rodados	472.968.859			472.968.859
Maquinarias	19.220.830.913	330.254.994		19.551.085.907
Muebles y útiles, y equipos de computación	1.707.106.834	8.733.640		1.715.840.474
Obras en curso	4.400.790.234	292.462.989	23.406.451	4.669.846.772
TOTAL 31/05/2024	69.762.251.017	868.733.944	23.406.451	70.607.578.510

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 21)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (hoja 2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES						
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período			Acumuladas al cierre del período	Neto resultante 31/5/2024	Neto resultante 31/8/2023
		Disminuciones	Alícuota %	Del período			
Terrenos molinos	-	-	-	-	-	655.514.330	648.436.413
Terreno en parque industrial	-	-	-	-	-	1.058.550.039	1.058.550.039
Terreno planta Salto	-	-	-	-	-	1.856.108.221	1.856.108.221
Edificios	8.996.411.991	-	2	212.806.564	9.209.218.555	11.244.039.911	11.456.846.475
Silos	5.932.958.912	-	2	280.941.226	6.213.900.138	6.147.277.275	6.360.310.615
Galpones	2.659.287.492	-	2	27.626.881	2.686.914.373	-	27.626.881
Instalaciones	1.832.039.949	-	5	112.667.411	1.944.707.360	2.903.527.674	2.853.898.567
Desvíos y balanzas	278.078.622	-	-	-	278.078.622	-	-
Rodados	449.586.094	-	20	5.845.691	455.431.785	17.537.074	23.382.765
Maquinarias	14.582.900.505	-	10	515.491.012	15.098.391.517	4.452.694.390	4.637.930.408
Muebles y útiles, y equipos de computación	1.672.407.602	-	20	19.232.478	1.691.640.080	24.200.394	34.699.232
Obras en curso	-	-	-	-	-	4.669.846.772	4.400.790.234
TOTAL 31/05/2024	36.403.671.167	-		1.174.611.263	37.578.282.430	33.029.296.080	33.358.579.850

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 22)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

7. ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período	DEPRECIACIONES				Neto resultante 31/5/2024	Neto resultante 31/8/2023
					Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período		Acumuladas al cierre del período		
						Alícuota %	Monto			
Marcas	31.123.701			31.123.701	31.123.701		-	31.123.701	-	-
Llave de negocio	321.221.110			321.221.110	321.221.110		-	321.221.110	-	-
TOTAL 31/05/2024	352.344.811	-	-	352.344.811	352.344.811		-	352.344.811	-	-

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 23)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

8. INVERSIONES (hoja 1 de 3)

EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES	C l a s e	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor neto de realización	Valor patrimonial proporcional	Valor registrado 31/5/2024	Valor registrado 31/8/2023
INVERSIONES CORRIENTES								
Morixe Hnos. S.A.C.I.	Acciones Ordinarias	1	33.921	8.268.968	8.867.696	-	8.268.968	5.660.055
Bonos de la deuda publica			1.800	917.179	1.232.580		917.179	-
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES							9.186.147	5.660.055
INVERSIONES NO CORRIENTES								
Acciones								
Sociedades Art.33 - Ley 19.550								
Candelaria S.A.	Acciones Ordinarias	0.0000001	10.499.998	69.610.216		92.266	92.266	274.132
Catriel S.A.	Acciones Ordinarias	0.0000001	6.499.998	106.311.823		17.876	17.876	53.111
San Urbano S.A.	Acciones Ordinarias	0.00000000001	6.799.980.000	28.235.644		172.180	172.180	512.602
El Aguila Cereales SA	Acciones Ordinarias	1.000	150	409.898.825		138.878.173	138.878.173	118.177.747
				614.056.508		139.160.495	139.160.495	119.017.592
Otras sociedades								
ROFEX Inversora S.A.	Acciones Ordinarias	1.150.000	1.150.000	1		17.134.641	1	1
MATBA ROFEX S.A.	Acciones Ordinarias	231.512	231.512			234.106.711		
Argentina Clearing y Registro S.A.	Acciones Ordinarias	500.000	200	1		183.972.423	1	1
AC Inversora S.A.	Acciones Ordinarias	500.000	200			26.121.349		
				2		461.335.124	2	2
SUB - TOTAL							139.160.497	119.017.594

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 24)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

8. INVERSIONES (hoja 2 de 3)

DENOMINACION Y CARACTERISTICAS DE LA SOCIEDAD	Act i v i d a d p r i n c i p a l	I N F O R M A C I O N S O B R E E L E M I S O R			
		U L T I M O	E S T A D O	F I N A N C I E R O	I N T E R M E D I O
		Fecha	Capital social	Patrimonio neto	% de participación sobre capital social y aportes irrevocables.
INVERSIONES NO CORRIENTES					
Sociedades Art.33 - Ley 19.550					
Candelaria S.A.	Concesionaria Automotriz	31/5/2024	1,050	92.266	99,9999
Catriel S.A.	Industria y Comercio	31/5/2024	0,650	17.876	99,9999
San Urbano S.A.	Acopio de Cereales	31/5/2024	0,068	172.180	99,9999
El Aguila Cereales SA	Compraventa y Acopio de Cereales	31/5/2024	300.000	277.756.346	50,0000
ROFEX Inversora S.A.		31/7/2023	471.500.000	7.025.202.826	0,24390
MATBA ROFEX S.A.		31/3/2024	122.920.000	124.297.647.047	0,18830
Argentina Clearing y Registro S.A.		31/3/2024	102.500.000	37.714.346.640	0,48780
AC Inversora S.A.		31/7/2023	102.500.000	5.354.876.529	0,48780

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 25)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

8. INVERSIONES (hoja 3 de 3)

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período	DEPRECIACIONES					Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante 31/5/2024	Neto resultante 31/8/2023
					Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio					
							Alícuota %	Monto				
INVERSIONES NO CORRIENTES												
Propieddes de inversión												
Terreno (Venado Tuerto - Santa Fe)	892.307			892.307							892.307	892.307
Terreno (Necochea - Buenos Aires)	999.224			999.224							999.224	999.224
Terreno (Pueblo Alberdi -Córdoba)	2.553.550			2.553.550							2.553.550	2.553.550
Terreno (Villa María - Córdoba)	1.031.351.905			1.031.351.905							1.031.351.905	1.031.351.905
Inmueble (Ciudad de Mendoza - Mendoza)	8.718.442			8.718.442	8.718.442			-	8.718.442		-	-
Terreno (Rivadavia-Mendoza)		125.830.880		125.830.880							125.830.880	-
Sub-Total	1.044.515.428	125.830.880	-	1.170.346.308	8.718.442	-		-	8.718.442		1.161.627.866	1.035.796.986
Activos fijos de producción	2.909.431.170			2.909.431.170	866.918.915			99.256.154	966.175.069		1.943.256.101	2.042.512.255
Sub-Total	2.909.431.170	-	-	2.909.431.170	866.918.915	-		99.256.154	966.175.069		1.943.256.101	2.042.512.255
SUB - TOTAL	3.953.946.598	-	-	4.079.777.478	875.637.357	-		99.256.154	974.893.511		3.104.883.967	3.078.309.241
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES											3.244.044.464	3.197.326.835
TOTAL 29/02/2024											3.253.230.611	3.202.986.890

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 26)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

9. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (hoja 1 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	31/5/2024			31/8/2023			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Cambio Vigente	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera		Monto en moneda local
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes							
Caja	u\$s	630.534,32	892,5000	562.751.880	u\$s	430.534,32	446.427.021
	euros	195.700,00	967,0238	189.246.558	euros	195.700,00	219.929.087
				751.998.438			666.356.108
Bancos	u\$s	14.633,96	892,5000	13.060.809	u\$s	178.588,40	185.180.794
				765.059.247			851.536.902
Créditos por ventas							
Comunes	u\$s	524.386,64	892,5000	468.015.074	u\$s	650.284,10	674.288.624
Otros créditos							
Comunes							-
Documentados	u\$s	67.851,49	892,5000	60.557.457	u\$s	67.597,87	70.093.175
	euros	343.885,70	967,0238	332.545.660	euros	342.600,82	385.017.296
				393.103.117			455.110.471
TOTAL ACTIVO				1.158.162.364			1.306.647.373

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 27)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

9. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (hoja 2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	31/5/2024			31/8/2023		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio Vigente	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local	
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales documentadas - Con garantía real	u\$s 22.483,53	895,5000	20.134.001	u\$s 140.709,06	146.321.244	
Deudas bancarias documentadas				u\$s 1.555.088,54	1.617.113.249	
Deudas financieras documentadas	u\$s 1.350.000,00	895,5000	1.208.925.000	u\$s 435.000,00	452.349.975	
			1.229.059.001		2.215.784.468	
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas financieras documentadas	u\$s 250.000,00	895,5000	223.875.000	u\$s 250.000,00	259.971.250	
			223.875.000		259.971.250	
TOTAL PASIVO			1.452.934.001		2.475.755.718	

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 28)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

10. COSTO DE MERCADERIAS Y PRODUCTOS VENDIDOS

	31/5/2024 (9 meses)	31/5/2023 (9 meses)	31/5/2024 (3 meses)	31/5/2023 (3 meses)
Existencia al comienzo del ejercicio (Nota 4.5.)	5.362.020.002	8.084.603.958	10.522.599.297	12.015.903.737
Compras, insumos y gastos de compras	25.654.329.147	23.342.579.265	2.586.477.527	4.857.149.076
Gastos de producción (Nota 11)	5.206.215.117	5.753.503.389	1.831.371.408	1.880.976.441
Existencia al final del período (Nota 4.5.)	-6.860.478.686	-7.565.005.039	-6.860.478.686	-7.565.005.039
COSTO DE MERCADERIAS Y PRODUCTOS VENDIDOS	29.362.085.580	29.615.681.573	8.079.969.546	11.189.024.215

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 29)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

11. APERTURA DE GASTOS (hoja 1 de 2)

R U B R O S	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Financieros	Total 31/5/2024 (9 meses)	Total 31/5/2023 (9 meses)
Retribuciones al Directorio		110.003.347	86.815.794		196.819.141	227.873.599
Honorarios Comisión Fiscalizadora		6.421.993			6.421.993	12.304.508
Honorarios y retribución por servicios	499.121.416	94.535.245			593.656.661	583.495.530
Sueldos, jornales y comisiones	1.473.714.070	216.666.546	31.977.911		1.722.358.527	1.896.650.259
Contribuciones sociales	296.836.056	37.262.132	6.469.248		340.567.436	355.573.663
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	1.134.395.840	39.641.512	573.911		1.174.611.263	1.164.611.046
Depreciaciones de activos fijos de producción		99.256.154			99.256.154	99.533.965
Impuestos, tasas y contribuciones	27.658.770	3.953.917	209.202.277	158.821.360	399.636.324	464.373.720
Fletes, acarreos y almacenajes			106.293.937		106.293.937	114.996.673
Gastos de oficina y varios		22.025.260			22.025.260	8.874.404
Seguros	16.252.882		24.030.291		40.283.173	48.839.085
Relaciones publicas e internas		76.114.318			76.114.318	34.019.951
Gastos de movilidad y viáticos	1.629.664	69.756.617			71.386.281	66.272.216
Alquileres	57.435.304	83.720.624			141.155.928	203.187.834
Comunicaciones y franqueos		11.625.970			11.625.970	12.933.572
Luz, fuerza motriz y combustibles	1.145.807.198				1.145.807.198	1.540.505.259
Gastos mantenimiento planta	539.998.092				539.998.092	522.590.645
Comisiones y gastos bancarios				134.545.097	134.545.097	234.590.019
Fletes y gastos de exportación			318.135.537		318.135.537	585.021.116
Gastos generales	13.365.825	25.434.389	75.011		38.875.225	33.940.613
TOTAL 31/05/2024	5.206.215.117	896.418.024	783.573.917	293.366.457	7.179.573.515	
TOTAL 31/05/2023	5.753.503.389	919.395.951	1.094.743.293	442.544.544		8.210.187.677

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 30)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

11. APERTURA DE GASTOS (hoja 2 de 2)

R U B R O S	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Financieros	Total 31/5/2024 (3 meses)	Total 31/5/2023 (3 meses)
Retribuciones al Directorio		44.940.605	23.057.236		67.997.841	64.233.482
Honorarios Comisión Fiscalizadora		1.736.359			1.736.359	4.081.929
Honorarios y retribución por servicios	181.545.727	25.095.816			206.641.543	172.196.305
Sueldos, jornales y comisiones	500.515.543	72.530.459	9.924.385		582.970.387	643.313.248
Contribuciones sociales	103.751.540	13.637.811	2.189.400		119.578.751	119.380.829
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	377.600.214	16.022.585	181.581		393.804.380	388.872.878
Depreciaciones de activos fijos de producción		33.085.355			33.085.355	33.228.176
Impuestos, tasas y contribuciones	13.908.478	1.338.590	50.285.760	47.508.392	113.041.220	168.754.144
Fletes, acarreos y almacenajes			2.398.244		2.398.244	70.171.225
Gastos de oficina y varios		2.055.616			2.055.616	2.365.368
Seguros	4.454.884		5.440.301		9.895.185	18.022.541
Relaciones publicas e internas		17.866.757			17.866.757	9.282.884
Gastos de movilidad y viáticos	385.683	20.557.740			20.943.423	18.968.659
Alquileres	17.335.452	20.264.397			37.599.849	93.470.997
Comunicaciones y franqueos		4.515.608			4.515.608	4.098.397
Luz, fuerza motriz y combustibles	457.336.092				457.336.092	499.870.692
Gastos mantenimiento planta	171.009.455				171.009.455	151.343.906
Comisiones y gastos bancarios				27.817.223	27.817.223	111.624.324
Fletes y gastos de exportación			106.777.225		106.777.225	116.531.880
Gastos generales	3.528.340	6.888.943			10.417.283	116.231.050
TOTAL 31/05/2024	1.831.371.408	280.536.641	200.254.132	75.325.615	2.387.487.796	
TOTAL 31/05/2023	1.880.976.441	316.774.460	323.172.230	180.511.883		2.806.042.914

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 31)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (hoja 1 de 4)

12.1. Datos legales y estatutarios de Sociedades Artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550

	CANDELARIA S.A.	CATRIEL S.A.	SAN URBANO S.A.	EL AGUILA CEREALES S.A.
Inscripción en IGPJ de la Pcia. de Santa Fe	N ° 1416	N° 1479	N° 2505	N° 68435
Inscripción en el Registro Público de Comercio				
Del estatuto:				
Legajo	N° 119, T° 50, F° 1253	N° 46, T° 51, F° 406	N° 478, T° 58, F° 2304	N° 618, T° 91, F° 12.123
Fecha	14/05/69	16/02/70	16/12/77	21/9/2010
De las modificaciones:	28/11/80, 28/06/83, 29/06/84	28/11/80, 03/06/82, 01/04/85	13/08/81, 23/06/82, 10/06/83	-
Domicilio legal	Avda. Corrientes 932 - 1° Piso Rosario - Provincia de Santa Fe	Avda. Corrientes 932 - 1° Piso Rosario - Provincia de Santa Fe	Avda. Corrientes 932 - 1° Piso Rosario - Provincia de Santa Fe	Mendoza 8175 Rosario - Provincia de Santa Fe
Porcentaje de votos poseídos por				
S.A. Molinos Fénix	99.99 %	99.99 %	99.99 %	50,00%
Composición del Capital				
Acciones ordinarias				
Votos que otorga cada una	5	5	1	5
Cantidad	10.500.000	6.500.000	6.800.000.000	300
Suscripto e Integrado	1,05	0,65	0,068	300.000,00
Objeto	Concesionaria automotriz (Sin actividad)	Comercialización de insumos industria panadera (Sin actividad)	Acopio de cereales (Sin actividad)	Compraventa y Acopio de Cereales

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 32)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (hoja 2 de 4)

12.2. Información sobre estados financieros de Sociedades Artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550

	CANDELARIA S.A.	CATRIEL S.A.	SAN URBANO S.A.	EL AGUILA CEREALES S.A.
Fecha de cierre y duración del período a que se refieren los estados financieros utilizados para determinar el valor patrimonial proporcional y realizar la consolidación	31/5/2024 (9 meses) (1)	31/5/2024 (9 meses) (1)	31/5/2024 (9 meses) (1)	31/5/2024 (9 meses) (1)
Fecha de aprobación de los estados financieros por el Directorio de la sociedad controlada	24/6/2024	24/6/2024	24/6/2024	24/6/2024
Fecha de informe del Auditor Externo, con indicación del alcance de su tarea	24/6/2024 Revisión sobre EEFF de períodos intermedios	24/6/2024 Revisión sobre EEFF de períodos intermedios	24/6/2024 Revisión sobre EEFF de períodos intermedios	24/6/2024 Revisión sobre EEFF de períodos intermedios

Tipo de informe emitido por el Auditor Independiente:
Informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros especiales de períodos intermedios, emitido conforme a las disposiciones establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

(1): Estados Financieros Especiales Intermedios

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 33)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (hoja 3 de 4)

Se consideran partes relacionadas las sociedades y directivos clave en base a las definiciones contempladas en NIC 24.
Los saldos por cobrar y pagar y los montos de operaciones con partes relacionadas, devienen de transacciones realizadas que corresponden a ventas y préstamos a sociedades relacionadas dentro del curso normal de los negocios, que guardan relación de equidad con otras operaciones que se efectúan regularmente en el mercado.
A la fecha de los presentes estados financieros no se han estimado provisiones por créditos de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas relacionadas con los saldos entre partes relacionadas.

		Naturaleza de la relación	31/5/2024	31/8/2023
12.3.	<u>Saldos de cuentas por cobrar a sociedades relacionadas</u>			
	Activo corriente			
	Sociedades Artículo 33 Ley 19.550			
	El Aguila Cereales S.A.	(2)	-	-
	Otras Sociedades			
	Grupo Alimenticio S.A.	(3)	654.184.569	597.388.702
	Balancear S.A.	(3)	34.784.271	101.028.862
	Panfood S.A.	(3)	3.079.599	23.194.652
	Cía. Elaboradora de Pastas S.A.	(3)	746.066.692	1.223.643.304
	Molinos Fénix Nutrición S.A.	(3)	228.187.020	352.418.863
	Pasta Sole S.A.	(3)	1.549.840.653	2.554.080.454
			3.216.142.804	4.851.754.837
	Activo no corriente			
	Sociedades Artículo 33 Ley 19.550			
	Catriel S.A.	(1)	34.899	103.686
	San Urbano S.A.	(1)	14.728	43.760
			49.627	147.446

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 34)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (hoja 4 de 4)		Naturaleza de la relación	31/5/2024	31/8/2023
12.4. <u>Saldos de deudas con sociedades relacionadas</u>				
Pasivo corriente				
Deudas Comerciales				
Sociedades Artículo 33 Ley 19.550				
El Aguila Cereales S.A.		(2)	52.079.292	4.155.595
Pasivo no corriente				
Asistencia financiera de accionistas		(4)	-	385.206.674
Sociedades Artículo 33 Ley 19.550				
El Aguila Cereales S.A.		(2)	44.863.269	118.827.321
Candelaria S.A.		(1)	105.505	313.468
San Urbano S.A.		(1)	192.873	573.044
			45.161.647	504.920.507
12.5. <u>Monto de operaciones con sociedades relacionadas</u>				
Ventas y otras operaciones			31/5/2024 (9 meses)	31/5/2023 (9 meses)
Otras Sociedades				
Grupo Alimenticio S.A.		(3)	221.681.018	1.556.720.245
Panfood S.A.		(3)	-	6.123.577
Cía. Elaboradora de Pastas S.A.		(3)	80.516.512	167.857.796
Balancear S.A.		(3)	100.167.478	292.644.317
Molinos Fénix Nutrición S.A.		(3)	29.448.049	110.798.105
Pasta Sole S.A.		(3)	3.902.311.921	2586489082
Bodegas y Viñedos Anguinan S.A.		(3)	2.544.398	18.426.384
			4.336.669.376	4.739.059.506
Compras y otras operaciones				
Sociedades Artículo 33 Ley 19.550				
El Aguila Cereales S.A.		(2)	316.500.044	283.472.022
Otras Sociedades				
Pasta Sole S.A.		(3)	20.528.096	-
(1)	:	Sociedad controlada en los términos del inciso 1) del artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.		
(2)	:	Sociedad controlada en los términos del inciso 2) del artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.		
(3)	:	Sociedad en la cual directores y accionistas mayoritarios de S.A. Molinos Fénix, son directores y accionistas mayoritarios de la sociedad relacionada.		
(4)	:	Corresponde a asistencia financiera recibida de directores que integran el grupo controlante de S.A. Molinos Fénix.		

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 35)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

13. Impuesto a las Ganancias

Impuesto diferido

La Sociedad utiliza el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento contable del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa establecida por las normas impositivas vigentes, al resultado contable del período antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	31/05/2024
Resultado contable del período antes del impuesto a las ganancias - Ganancia	840.306.188
Impuesto a las ganancias determinado sobre la ganancia contable antes del impuesto, a la tasa impositiva aplicable	287.140.497
Efecto de las diferencias permanentes	
Resultado por participación en Sociedades Art. 33 Ley 19.550	(7.073.529)
Efecto del ajuste por inflación en el resultado antes del impuesto a las ganancias	(625.293.174+)
Otras diferencias permanentes	360.551.901
Cargo por impuesto a las ganancias del período	15.325.695

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 36)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

En virtud de la aplicación del método contable descripto precedentemente, al cierre de los presentes estados financieros individuales resultan los siguientes activos y pasivos por impuesto diferido:

		31/05/2024
Pasivos:	Inversiones (Nota 4.18.)	994.824.114
	Propiedades, planta y equipo (Nota 4.18.)	10.299.981.418
	Ajuste por inflación impositivo (Nota 4.18.)	19.998.660
		11.314.804.192

14. Capital Social

Hasta el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2017, el Capital Social ascendía a \$ 10 de valor nominal y respondía al siguiente detalle:

Capital emitido, suscripto e integrado, autorizado a realizar oferta pública e inscripto

1.000.000 de acciones ordinarias escriturales, Clase "A", de 5 votos, de v\$n 0,00001

El capital de \$ 10 de valor nominal, fue aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de diciembre de 1984 e inscripto en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el 4 de abril de 1985.

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2017, resolvió reformar el estatuto social, disponiendo, entre otros asuntos, aumentar el Capital Social en la suma de \$ 9.999.990, llevándolo a \$ 10.000.000; mediante la emisión de acciones liberadas a favor de la totalidad de los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias y, modificar el valor nominal unitario de las acciones llevándolo de \$ 0,00001 a \$ 1; según se expone a continuación:

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 37)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	Clase de Acciones	Valor Nominal Unitario \$	Cantidad de Votos	Aumento del Capital \$
Capitalización del saldo total al 31/08/2017 de las siguientes cuentas:				
Ajuste de capital	“A”	1,00	5	1.308.117
Acciones a distribuir	“B”	1,00	1	1.092.577
Dividendos en acciones	“B”	1,00	1	7.599.296
				9.999.990

Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, conforme lo resuelto por la Asamblea al considerar los Puntos Tercero, Cuarto y Quinto de su Orden del Día, el nuevo Capital Social asciende a la suma de \$ 10.000.000, y estará representado por 1.308.127 acciones ordinarias escriturales, Clase “A” de 5 votos por acción y 8.691.873 acciones ordinarias escriturales, Clase “B” de 1 voto por acción.

Con fecha 9 de diciembre de 2020 se ha llevado a cabo la inscripción en el Registro Público de Comercio, de la reforma del estatuto social que dispuso el aumento por el cual el nuevo Capital Social asciende a la suma de \$ 10.000.000. Con fecha 9 de septiembre de 2021 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública de las acciones que integran el nuevo Capital Social de \$ 10.000.000.

15. Avales, garantías y, cuentas de orden

15.1. Continuando con la política de consolidación patrimonial y, a fin de contribuir al crecimiento de la integración de los negocios de la Compañía, en el ejercicio finalizado el 31/08/2015 se han adquirido activos fijos de producción, integrados principalmente por maquinarias e instalaciones, por un valor total, incluido intereses, de u\$s 3.146.056, pagaderos en seis cuotas anuales con vencimiento la primera de ellas en el momento de la adquisición. En garantía de pago de la compra, se ha constituido derecho real de prenda sin desplazamiento sobre los bienes adquiridos.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 38)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

15.2. Con fecha 23 de marzo de 2017 y con el objeto de posibilitar la ampliación de su Proyecto “Planta de Acopio de Cereal y Planta Elaboradora de Alimentos Balanceados”, el cual se está desarrollando en el Parque Industrial y Tecnológico Villa María, Provincia de Córdoba. la Sociedad ha convenido en celebrar un boleto de compra-venta por el cual adquiere dos fracciones de terreno, aledañas a la propiedad que posee en el Parque Industrial y Tecnológico Villa María, Provincia de Córdoba. El citado boleto se ha suscripto bajo condición resolutoria a favor de la vendedora, con carácter de cláusula de rescate. El precio total y convenido por la compra de los terrenos asciende a u\$s 886.454,14, con un pago inicial de u\$s 88.645,41 a la firma del boleto y el saldo en setenta y dos cuotas mensuales y consecutivas. La Sociedad dispone de la tenencia provisoria de los terrenos a los fines de la ejecución de las obras de ingeniería civil e instalación de maquinarias de la planta industrial a construir y la posesión efectiva se concretará en la oportunidad de cumplirse todas las condiciones pactadas y al momento de labrarse la respectiva escritura de dominio.

15.3. Como consecuencia natural de las obras realizadas, en curso y a realizar, para llevar a cabo su Proyecto “Planta de Acopio de Cereal y Planta Elaboradora de Alimentos Balanceados”, el cual se está desarrollando en el Parque Industrial y Tecnológico Villa María, Provincia de Córdoba, la Sociedad se ha visto en la necesidad de mantener su capital de trabajo en niveles acordes a su actividad, mediante la obtención de financiación bancaria. Para ello, la sociedad cuenta con una línea de créditos de corto, mediano y largo plazo, del Banco de Galicia y Buenos Aires – Villa María.

Adicionalmente, para proveer a la continuidad y desarrollo de nuestras relaciones comerciales con firmas líderes en el mercado de consumo de harinas, resulta imprescindible ampliar nuestra capacidad de acopio de materia prima; por lo cual se ha planificado la construcción de tres silos que permitan almacenar 9.700 Tn. de trigo cada uno, incrementando así las posibilidades de acopio de cereal de la Compañía en 29.100 Tn. de trigo. Con el objeto de financiar este emprendimiento, el Banco de Galicia y Buenos Aires – Villa María ha otorgado a la Sociedad un préstamo por u\$s 1.500.000 con un plazo de amortización de 60 meses y con la obligación de restituir el capital prestado en 7 cuotas semestrales iguales y consecutivas. Actualmente esta línea de crédito ha sido cancelada en su totalidad.

Por otra parte, a fin de proveer a la estructura del capital de trabajo, en línea con las importantes inversiones de producción que se están llevando a cabo, se ha obtenido del Banco de Galicia de Buenos Aires – Villa María : una línea de crédito rotativa instrumentada mediante carta de crédito por u\$s 1.600.000, que la Sociedad ha utilizado para cancelar la adquisición de maquinarias al proveedor del exterior Buhler AG, para el funcionamiento de la nueva planta ubicada en la localidad de Salto, por un monto total de \$ 1.665.259,15, pagadero en 6 cuotas semestrales, venciendo la primera de ellas el 14/08/2019; y un préstamo en operación de cartera comercial por u\$s 400.000 pagadero en ocho cuotas semestrales iguales y consecutivas con vencimiento la primera de ellas el 15/06/2019. Actualmente esta línea de crédito ha sido totalmente cancelada.

Con el objeto de continuar desarrollando inversiones y fortaleciendo el capital de trabajo de la empresa, durante el período se han tomado, con la misma garantía hipotecaria otorgado a Banco Galicia, un crédito hipotecario de \$ 75.500.000, en dos tramos, uno de \$ 35.000.000 a 36 meses, cuyo vencimiento opera el día 30/12/20224; y otro de \$ 40.500.000 a 48 meses, cuyo vencimiento opera el día 29/12/2025, un desembolso de \$ 95.000.00 a 48 meses, cuyo vencimiento opera el día 21/12/2026 y un desembolso de \$ 350.000.000 a 36 meses, cuyo vencimiento opera el día 11/08/2026. Estos dos últimos desembolsos fueron precancelados durante el mes de Mayo, haciendo uso de la opción contenida en los contratos

Una parte de los créditos otorgados a la Sociedad por Banco de Galicia y Buenos Aires – Villa María, que al cierre de los presentes estados financieros asciende a \$ 26.239.583 ha sido respaldada mediante el otorgamiento de garantías reales. Los intereses que se erogan por la financiación informada en esta nota, están alineados con los intereses de plaza de acuerdo a las características y condiciones de cada crédito.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 39)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

15.4. Reafirmando la consolidación patrimonial de S.A. Molinos Fénix y, fundamentalmente para proveer al incremento de la capacidad industrial de la empresa, propiciando así la continuidad y evolución de los negocios de la compañía, durante el ejercicio económico finalizado el 31/08/2018, se ha llevado cabo la operación de compra de un inmueble situado en el partido de Salto, Provincia de Buenos Aires, con los bienes de uso aptos para la explotación molinera que están sobre el mismo. El precio total, único y definitivo de compra de los citados bienes, ascendió a la suma de u\$s 7.700.000 más la suma de \$ 19.395.952. Al cierre de los presentes estados financieros, la deuda ha sido cancelada en su totalidad.

15.5. A fin de viabilizar obras relacionadas con la estructura de acopio de materia prima, durante el periodo que cubren los presentes estados financieros se ha obtenido un préstamo por \$ 50.000.000 del BBVA Banco Francés S.A. en el marco de la línea de créditos para inversión productiva. El plazo de amortización es de 48 meses, en cuotas que serán calculadas conforme al sistema de amortización francés y que incluirán los intereses, cuya tasa nominal anual Fija (TNA) será equivalente al treinta por ciento (30%) y la tasa efectiva anual (TEA) equivalente al 34,489 por ciento, excluido el impuesto al valor agregado (IVA) o cualquier otro impuesto vigente o futuro. El citado préstamo ha sido respaldado mediante el otorgamiento de una garantía hipotecaria otorgada por una de nuestras sociedades relacionadas. El mismo, con las mismas condiciones y garantías, ha sido ampliado en un nuevo desembolso de \$ 40.000.000, para continuar con los objetivos de inversión de nuestra empresa.

15.6. Con el objeto de ampliar nuestra capacidad de acopio de materia prima en la planta de Salto, se ha planificado la construcción de dos nuevos silos que permitan almacenar 10.000 Tn. de trigo cada uno, incrementando así las posibilidades de acopio de cereal de la Compañía en dicha planta hacia 43.000 Tn. de trigo. Con el objeto de financiar este emprendimiento, el Banco de la Provincia de Buenos Aires ha otorgado a la Sociedad un préstamo, en el marco del programa “Créditos para la Recuperación Productiva” otorgados en forma conjunta entre la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por \$ 72.498.000 con un plazo de amortización de 60 meses, tasa de interés 30 %, con 6 meses de gracia en la amortización del capital. Nuevamente, el Banco de la Provincia de Buenos Aires nos ha otorgado un préstamo, con garantía prendaria, para la construcción de dos nuevos silos de 10.000 Tn de trigo, en la planta de Salto, por un monto de \$ 161.480.000, por un plazo de 48 meses. Este ultimo desembolso ha sido precancelado durante el mes de Mayo.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 40)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

15.7. De la misma manera, con la finalidad de incrementar nuestro capital de trabajo en cereales, se ha otorgado una garantía hipotecaria al Banco HSBC, para garantizar un préstamo de \$ 100.000.000. La garantía fue realizada sobre el inmueble propiedad de la empresa, ubicado en Mendoza y Wilde, de la localidad de Rosario. Con el objeto de realizar este financiamiento, el Banco HSBC ha otorgado a la Sociedad un préstamo, por \$ 100.000.000 con un plazo de amortización de 48 meses, con tasa de interés 35 %, cuyo vencimiento opera el día 09-04-2026. Esta línea fue incrementada con un préstamo de \$ 60.000.000 garantizado con una hipoteca de 2do grado sobre el mismo inmueble.

15.8. Con el objeto de asegurar el aprovisionamiento de materia prima, la empresa ha obtenido un préstamo dentro de los lineamientos de la Reglamentación n 750 - Línea de Créditos a MiPymes para inversiones y capital de trabajo en el marco de la comunicación “A” N° 7140, N° 7240 y complementarias del BCRA, otorgado por el Banco de la Nación Argentina, garantizado con hipoteca sobre inmueble de Planta Villa María, por un monto de \$ 200.000.000, a un plazo de 36 meses de cancelación. Este crédito fue precancelado por la empresa durante el mes de Mayo.

15.9. Cuentas de orden

	31/05/2024	31/08/2023
Materia prima recibida, propiedad de terceros	18.723.357.002	12.903.594.131

16. Restricciones a la disponibilidad de bienes y/o a la distribución de ganancias.

No existen restricciones con excepción de:

- Las garantías reales otorgadas que se indican en la nota 15.
- Las relacionadas con el tratamiento a dispensar a la reserva legal, conforme las disposiciones establecidas en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y, correlativas normas de la Comisión Nacional de Valores; en razón de las cuales la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5 % del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20 % de la suma del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.
- La que se indica en el artículo 71 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por la cual la Sociedad no podrá distribuir utilidades hasta tanto, en su caso, no cubra las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 41)
Correspondientes al período económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

17. Guarda de libros y documentación respaldatoria

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, de Actas de Directorio, de Actas de Comisión Fiscalizadora, de Actas del Comité de Auditoría, de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas y de Registro de Acciones) se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, calle Mendoza 8175, de la Ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe; y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Registros Computarizados de Diario y Subdiarios), así como la documentación respaldatoria de las transacciones que desarrolla la Compañía, se encuentran resguardados en el domicilio de la administración de la Sociedad, sito en el Molino de Villa María, avenida Alem esquina Salta, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, donde funciona la Contaduría General de la Sociedad y se encuentra constituido el Domicilio Fiscal de la Sociedad.

18. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores, entre el 31 de mayo de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial, financiera o los resultados expuestos en los mismos.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 11/07/2024
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 11/07/2024

Guillermo T. Herfarth
Presidente

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
Presente

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la revisión que he realizado de los estados financieros intermedios de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** detallados en el apartado I siguiente.

I. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión

Estados Financieros Consolidados de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** con sus sociedades controladas correspondientes al período económico de nueve meses finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre), con sus notas explicativas.

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integral.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d) Estado de Flujo de Efectivo.
- e) Información complementaria (Notas 1 a 13).

A continuación, informo las cifras resumidas de los estados financieros consolidados intermedios:

	31/05/2024	31/08/2023
Estado de Situación Financiera		
Activo	50.262.544.583	52.199.679.776
Pasivo	28.265.395.959	31.048.212.071
Patrimonio neto	21.997.148.624	21.151.467.705
	31/05/2024	31/05/2023
Estado de Resultados Integral		
Resultado integral del período	845.680.919	1.278.741.546
	31/05/2024	31/05/2023
Estado de Flujo de Efectivo		
Variación del efectivo	-237.427.773	435.116.880

Estados Financieros Individuales de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** correspondientes al período económico de nueve meses finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er.Trimestre), con sus notas explicativas.

- f) Estado de Situación Financiera.
- g) Estado de Resultados Integral.
- h) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- i) Estado de Flujo de Efectivo
- j) Información complementaria (Notas 1 a 18).

A continuación, informo las cifras resumidas de los estados financieros individuales intermedios:

	31/05/2024	31/08/2023
Estado de Situación Financiera		
Activo	49.871.254.468	51.910.025.564
Pasivo	28.012.984.017	30.876.735.606
Patrimonio neto	21.858.270.451	21.033.289.958
	31/05/2024	31/05/2023
Estado de Resultados Integral		
Resultado integral del período	824.980.493	1.257.410.847
	31/05/2024	31/05/2023
Estado de Flujo de Efectivo		
Variación del efectivo	-230.534.191	451.182.240

Reseña Informativa anexa a los estados financieros intermedios, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023 y al período de nueve meses finalizado el 31 de mayo de 2023, son parte integrante de los estados financieros intermedios al 31 de mayo de 2024 mencionados precedentemente, y se los presenta sólo con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período económico actual.

II. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, sobre la base de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión – NIER 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos (“IAASB” por sus siglas en inglés), la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que el auditor cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Una revisión tiene un alcance significativamente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros intermedios considerados en su conjunto y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado I.

IV. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, efectuada conforme lo expuesto en el apartado III., estoy en condiciones de manifestar que:

1. Todos los hechos y circunstancias de los que he tomado conocimiento a raíz de la tarea desarrollada, se encuentran considerados en los documentos revisados.
2. Basado en el trabajo realizado señalado en el apartado III, no he tomado conocimiento de ninguna modificación que deba hacerse a los estados financieros intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado I, para que los mismos estén presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 y, con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

V. Párrafos adicionales aclaratorios sobre otras cuestiones

1. Mi examen sobre los estados financieros especiales intermedios de las sociedades controladas Candelaria S.A., Catriel S.A., y San Urbano S.A., todos ellos al 31 de mayo de 2024, sobre los que he emitido informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios con fecha 24 de junio de 2024, utilizados para la consolidación según se informa en la Nota 2.5. a los estados financieros consolidados intermedios mencionada en el punto I.e), ha sido llevado a cabo con idéntico alcance al informado en el apartado III.
2. Sobre los estados financieros especiales intermedios de la sociedad controlada El Águila Cereales S.A. al 31 de mayo de 2024, utilizados para la consolidación según se informa en la Nota 2.5. a los estados financieros consolidados intermedios mencionada en el punto I.e), otro contador público ha emitido informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios con fecha 24 de junio de 2024 que he tenido a la vista.
3. Mi examen ha incluido la comprobación de que para la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se hayan aplicado los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y, su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados y registros computarizados de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, las que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes; excepto en cuanto a que los citados estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al Libro de Inventarios y Balances. Dichos registros, según mi criterio, mantienen las condiciones de seguridad e integridad, en base a las cuales fueron autorizados por el organismo de control jurisdiccional de la Provincia de Santa Fe.
2. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y, su información complementaria ha sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en la Normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
3. Como parte de mi examen, cuyo alcance se informa en el apartado III., he revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio, mencionada en el apartado I. Sobre dicho documento, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular; siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las perspectivas, informadas en el citado documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.
4. El monto de los pasivos devengados a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones al sistema jubilatorio responde al siguiente detalle:
 1. De **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** al 31 de mayo de 2024, según surge de las registraciones contables de la Sociedad ascendía a \$ 69.138.712,96, y no resultaban exigibles a esa fecha.
 2. De las **Sociedades Controladas** por **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, Candelaria S.A., Catriel S.A., y San Urbano S.A., al 31 de mayo de 2024, según surge de mis informes de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios mencionados en el punto VI.1.:

No existen deudas al 31 de mayo de 2024, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones al sistema jubilatorio.
 3. De la **Sociedad Controlada** por **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, El Águila Cereales S.A., al 31 de mayo de 2024, según surge del informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios de otro contador público mencionado en el punto VI.2., ascendía a \$ 1.823.930,90 no siendo exigible a esa fecha.

4.-

5. El monto de los pasivos devengados a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos responde al siguiente detalle:

1. De **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** al 31 de mayo de 2024, según surge de las registraciones contables de la Sociedad.:

No existen deudas al 31 de mayo de 2024, con la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

2. De las **Sociedades Controladas** por **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, Candelaria S.A., Catriel S.A., y San Urbano S.A., al 31 de mayo de 2024, según surge de mis informes de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios mencionados en el punto V.1.:

No existen deudas al 31 de mayo de 2024, con la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

3. De la **Sociedad Controlada** por **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, El Aguila Cereales S.A., al 31 de mayo de 2024, según surge del informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios de otro contador público mencionado en el punto V.2.:

La deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe al 31 de mayo de 2024, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$ 50.797,67, no siendo exigible a esa fecha.

Rosario, 11 de julio de 2024.

Dr. Roberto José Desirello
Contador Público
Mat. 6656 – Ley 8738
C.P.C.E. – SANTA FE

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISION FISCALIZADORA
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

Señores Accionistas de
SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
Presente

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** informamos que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Rosario, hemos realizado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado I siguiente.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISION

Estados Financieros Consolidados de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** con sus sociedades controladas correspondientes al período económico de nueve meses finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre), con sus notas explicativas.

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integral.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d) Estado de Flujo de Efectivo.
- e) Información complementaria (Notas 1 a 13).

Estados Financieros Individuales de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** correspondientes al período económico de nueve meses finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre), con sus notas explicativas.

- f) Estado de Situación Financiera.
- g) Estado de Resultados Integral.
- h) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- i) Estado de Flujo de Efectivo.
- j) Información complementaria (Notas 1 a 18).

Reseña Informativa anexa a los estados financieros intermedios, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023 y al período de nueve meses finalizado el 31 de mayo de 2023, son parte integrante de los estados financieros intermedios al 31 de mayo de 2024 mencionados precedentemente, y se los presenta sólo con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período económico actual.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, sobre la base de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros, basado en nuestra revisión limitada efectuada con el alcance mencionado en el apartado III.

III. ALCANCE DE LA REVISION EFECTUADA

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad, que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos practicado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado I.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas argentinas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados financieros correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I., hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por el auditor externo, quien emitió con fecha 11 de julio de 2024, su informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios, de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión – NIER 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos (“IAASB” por sus siglas en inglés), la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestra revisión incluyó la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho auditor.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Una revisión tiene un alcance significativamente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros intermedios considerados en su conjunto y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado I.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. MANIFESTACION DE LA COMISION FISCALIZADORA

Por las razones descriptas en el apartado III., no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la situación financiera, los cambios en el patrimonio, los resultados integrales, y el flujo de efectivo, reflejados por los documentos mencionados en el apartado I, considerados en su conjunto, de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, por el período de nueve meses finalizado el 31 de mayo de 2024. No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado y al informe sobre revisión de estados financieros de períodos intermedios del auditor externo de fecha 11 de julio de 2024, estamos en condiciones de informar que:

1. Todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento a raíz de la tarea desarrollada, se encuentran considerados en los documentos revisados.
2. Basados en el trabajo realizado señalado en el apartado III, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado I, para que los mismos estén presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 y, con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.
3. Como parte de nuestro examen, cuyo alcance se informa en el apartado III., hemos revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, mencionada en el apartado I. Sobre dicho documento, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular; siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las perspectivas, informadas en el citado documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.
4. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y, su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados y registros computarizados de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, las que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes; excepto en cuanto a que los citados estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al Libro de Inventarios y Balances. Dichos registros, según nuestro criterio, mantienen las condiciones de seguridad e integridad, en base a las cuales fueron autorizados por el organismo de control jurisdiccional de la Provincia de Santa Fe.
5. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y su información complementaria, han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en la Normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
6. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el periodo hemos aplicado todos aquellos procedimientos establecidos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los miembros integrantes de esta Comisión Fiscalizadora, de común acuerdo, resuelven autorizar al Dr. Rodolfo Gustavo Razzari, al CPN Roberto José Desirello y, a la CPN Viviana Nélica Rivera, para que en forma indistinta cualquiera de ellos, firme los Estados Financieros Intermedios de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** al 31 de mayo de 2024 y, en representación de la Comisión Fiscalizadora, concurra a la reunión del Directorio en que se traten dichos Estados Financieros Intermedios y su información complementaria; entregando en la misma el presente Informe de la Comisión Fiscalizadora y suscribiendo el acta que como consecuencia de esa reunión se labre.

Rosario, 11 de julio de 2024.

Dr. Rodolfo Gustavo Razzari
Síndico

CPN. Roberto José Desirello
Síndico

CPN. Viviana Nélica Rivera
Síndico

225 - SESIÓN DE LA SINDICATURA DE S.A. MOLINOS FÉNIX DEL 11/07/2024

Dr.	Rodolfo Gustavo Razzari	Síndico
CPN	Roberto José Desirello	Síndico
CPN	Viviana Nélide Rivera	Síndico

En la ciudad de Rosario, a los 11 días del mes de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen los señores Síndicos de S.A. MOLINOS FÉNIX, en la sede social, conforme la citación efectuada en cumplimiento de las normas vigentes; siendo abierta la sesión a las 8,00 horas, a los efectos de tratar lo siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MAYO DE 2024 (3ER. TRIMESTRE)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el objeto de la reunión es el de considerar los Estados Financieros Intermedios con su información complementaria correspondientes al período económico de nueve meses finalizado el 31 de mayo de 2024 (3er. Trimestre), los cuales incluyen los Estados Financieros Consolidados Intermedios y los Estados Financieros Individuales Intermedios de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**.

Luego de un detallado examen y cambio de ideas, sobre todos los documentos tratados en esta reunión, con los cuales la Comisión Fiscalizadora ha contado con la debida anticipación, los síndicos presentes manifiestan que, habiendo ejercido sus miembros las funciones previstas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se encuentran en condiciones de dictaminar prestando aprobación a los mismos según el correspondiente informe que se emite en los siguientes términos:

**INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISION FISCALIZADORA
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

(se acompaña por separado)

No siendo para más el acto, y luego de labrada, leída y aprobada que fue esta acta, se levanta la sesión a las 8,50 horas. -

<i>Dr. Rodolfo Gustavo Razzari</i> Síndico	<i>CPN. Roberto José Desirello</i> Síndico	<i>CPN. Viviana Nélide Rivera</i> Síndico
---	---	--